

Precios de suscripción

En Almería, un mes. 150 ptas.
Provincias, trimestre. 500
Extranjero. 1000
Número suelto. 0,25
Adem atrasado. 0,25

Tarifa de anuncios

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10. 0,50 ptas.
En 2.ª 0,30
En 3.ª 0,20
En 4.ª 0,10
Noticias, reclamos y comunicados, id. 50,00

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

25 EJEMPLARES 75 CÉNTIMOS

La correspondencia al Director

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3

No se devuelven los originales

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGURO

Vida, Incendios y marítimos

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía Ptas. 12.000.000.

Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

ESPAÑA REPUBLICANA

Las noticias recibidas de las capitales y de los pueblos más importantes de la nación acusan un triunfo completo de los candidatos republicanos, en donde quiera que han luchado en medianas condiciones de legalidad.

En Barcelona, era cosa descontada que nuestros correligionarios habían de vencer en las urnas: la realidad ha correspondido á esas esperanzas. En Valencia, presentaban su candidatura quince republicanos de la Unión; los quince han salido triunfantes. En Palma de Mallorca, han luchado doce candidatos republicanos: todos ellos han obtenido la victoria, con lo cual cuentan ya con mayoría en aquel Ayuntamiento. En Coruña han triunfado también catorce republicanos; en Bilbao, ocho; en Zaragoza, quince; en Pamplona, cuatro; en Teruel, siete; en Alava, seis; en Badajoz, cuatro; en Albacete, siete; en Burgos, cuatro; en Cádiz, seis; en Castellón, ocho; en Gerona, tres; en Huelva, siete; en León, cuatro; en Lérida, ocho; en Logroño, seis; en Palencia, cuatro; en Salamanca, cinco; en Soria, cuatro; en Tarragona, siete; en Valladolid, tres; en Sevilla, once.

Todas estas noticias han producido en Madrid, en las altas regiones gubernamentales, verdadero pavor. Con ellas se ha visto demostrado, sin el menor género de duda, que España es republicana, y que no bastan á vencer las peores artes puestas en juego con ese objeto desatentado.

Se atribuya á escrúpulos legales de Maura el triunfo de los 34 diputados republicanos en las elecciones generales de Abril. Ahora no se podrá decir que también padezca de empacho republicano en las elecciones generales de Abril. Ahora no se podrá decir que también padezca de empacho republicano en las elecciones generales de Abril.

Se atribuya á escrúpulos legales de Maura el triunfo de los 34 diputados republicanos en las elecciones generales de Abril. Ahora no se podrá decir que también padezca de empacho republicano en las elecciones generales de Abril.

Se atribuya á escrúpulos legales de Maura el triunfo de los 34 diputados republicanos en las elecciones generales de Abril. Ahora no se podrá decir que también padezca de empacho republicano en las elecciones generales de Abril.

Se atribuya á escrúpulos legales de Maura el triunfo de los 34 diputados republicanos en las elecciones generales de Abril. Ahora no se podrá decir que también padezca de empacho republicano en las elecciones generales de Abril.

Se atribuya á escrúpulos legales de Maura el triunfo de los 34 diputados republicanos en las elecciones generales de Abril. Ahora no se podrá decir que también padezca de empacho republicano en las elecciones generales de Abril.

Se atribuya á escrúpulos legales de Maura el triunfo de los 34 diputados republicanos en las elecciones generales de Abril. Ahora no se podrá decir que también padezca de empacho republicano en las elecciones generales de Abril.

Se atribuya á escrúpulos legales de Maura el triunfo de los 34 diputados republicanos en las elecciones generales de Abril. Ahora no se podrá decir que también padezca de empacho republicano en las elecciones generales de Abril.

Se atribuya á escrúpulos legales de Maura el triunfo de los 34 diputados republicanos en las elecciones generales de Abril. Ahora no se podrá decir que también padezca de empacho republicano en las elecciones generales de Abril.

Se atribuya á escrúpulos legales de Maura el triunfo de los 34 diputados republicanos en las elecciones generales de Abril. Ahora no se podrá decir que también padezca de empacho republicano en las elecciones generales de Abril.

Se atribuya á escrúpulos legales de Maura el triunfo de los 34 diputados republicanos en las elecciones generales de Abril. Ahora no se podrá decir que también padezca de empacho republicano en las elecciones generales de Abril.

Se atribuya á escrúpulos legales de Maura el triunfo de los 34 diputados republicanos en las elecciones generales de Abril. Ahora no se podrá decir que también padezca de empacho republicano en las elecciones generales de Abril.

lón y Palencia, según demuestra el resultado de la última lucha electoral. España entera es republicana; y porque lo es, y quiere que su voluntad soberana prevalezca, se dispone á concluir para siempre con un régimen que la ha conducido al agotamiento y la ruina.

España no puede consentir que los partidos monárquicos continúen haciéndola víctima de sus espoliaciones insaciables. El país no puede seguir soportando con resignación, que rayaría en la imbecilidad, las indignidades á que recurren nuestros adversarios para usurpar una representación mentida; para retener en sus manos un poder que la inmensa mayoría de sus conciudadanos les niega; para proseguir, sin descanso ni tregua, la serie inacabable de sus inmoralidades.

Republicanos españoles, á trabajar por España; á concluir para siempre con los parásitos que la explotaban. Republicanos almerienses, á trabajar por la Patria; que nuestra fé no se entibie, que nuestro entusiasmo no decaiga. Ved como triunfan nuestros amigos en todas partes. Imitemos su ejemplo, inspirémonos en su conducta, pongamos por encima de todas nuestras amarguras y decaimientos, el amor á la Patria y á la República; y con esta noble enseña, s bremos siempre luchar y vencer, hasta que consigamos hacer de este pueblo arruinado por las codicias y rapacidades de nuestros enemigos, un país floreciente, próspero y honrado.

Los republicanos de Gergal

No en vano es Gergal la patria de los grandes y pequeños caudales. En aquel pueblo no se han apercibido los mangoneadores de la cosa pública que el pueblo tiene derecho á imponer su voluntad en las unas y fuera de las otras.

No cabe mayor frescura ni más énfasis descarado. Amaños, combinaciones, pucherazos; todos cuantos medios reprobados castiga la ley, se han puesto en juego para conseguir la derrota de nuestros amigos.

Como esto es lo corriente, lo natural, después de lo ordenado por el Gobierno, sólo hemos de rogar á los buenos republicanos de Gergal que tengan paciencia hasta que llegue el día de exigir estrecha cuenta de sus actos á los ladrones del sufragio.

Menudecias

El proyecto de los señores carlistas acerca del descanso dominical ha sido ya presentado á las Cortes.

En él se pretende obligar á todas las clases trabajadoras, á las que cobran el día que trabajan, y el día que no trabajan, no, á que huelguen el domingo. ¡Si ese día no tienen que comer, que se roan los codost!

Del descanso dominical se exceptúan la Iglesia y sus ministros: los curas podrán decir misa, cantar responsos, predicar, bautizar y hacer todas las faenas de sus ministerios, y cobrarlas por consiguiente.

Los que no podrán trabajar son los obreros manuales, aquellos que no cobran por meses, sino por días.

Con dicho proyecto están conformes de toda conformidad.

Los empleados del Gobierno, de los Ayuntamientos, de las oficinas públicas y privadas, y todos cuantos salen gananciosos, porque ese día cobran y no trabajan.

Y en contra del proyecto están: los agricultores, los braceros del campo, los obreros de todas las fábricas, los albañiles, los herreros, los carpinteros, los tipógrafos... en fin, las tres cuartas partes de la nación.

Pero el proyecto susodicho se aprobará.

Le conviene á los menos y á los celosos, y esa es una razón muy poderosa para que triunfe.

También es verdad que después de aprobado, hará cada uno lo que le venga en ganas.

¡Esas son las ventajas que tienen las

leyes españolas que se meten en las Cortes á manera de embuchados sin sentido común!

Dice El Globo que la monarquía española, con este Gobierno, no tiene más defensas que la guardia civil en la puerta del sol y Gálvez Holguín en el Ayuntamiento.

Se habrá quedado manco Polavieja.

Porque este señor era el verdadero amo del cotarro monárquico constitucional-palaciego.

Furnemont, expulsado de Barcelona por el actual Gobierno español, se ha visto precisado á pasar la frontera sin poder asistir al Congreso de libre-pensadores que se está celebrando en Madrid.

Furnemont es un diputado belga; gran amigo de España, á la que conoce de antiguo, y una autoridad científica y literaria.

Al llegar á Francia ha pronunciado un discurso, del que entresaco estos tres párrafos, porque en ellos nos pinta de mano maestra.

Léanse:

«He aquí, ciudadanos, por qué he venido esta noche, para hablaros de dos pueblos que debéis amar, si queréis continuar la misión republicana que la Francia se dió á sí misma. Hay que amar á ese pueblo español, que desconocéis, á quien no habéis tenido ocasión de conocer, ocupados como estáis en vuestros asuntos públicos.

Pensad que desde hace más de cinco siglos, la España está roída por el virus clerical, devorada por la Iglesia apostólica y romana. En ese hermoso país en que la riqueza natural es intensa, en ese territorio en que el obrero se contenta con un salario de miseria, en que todas las instituciones comerciales é intelectuales se han adherido á los principios republicanos, el clero devora para él solo cincuenta y dos millones.

El sufragio universal no es allí más que una parodia ridícula; el Gobierno cambia á voluntad de y, sobre todo, á voluntad del nuncio del Papa que le inspira. Mañana, si le place al Gobierno, y especialmente á la Iglesia romana, á pesar de la voluntad del pueblo, los doscientos conservadores del Parlamento se transformarán en doscientos liberales.»

¡Qué honra para los señores diputados monárquicos españoles!

¡Los conocen, los conocen bien fuera de su tierra!

BAZAR-SUBASTA

VENTA AL MARTILLO

Aguilar de Campóo

Frente al Mercado

Desde las siete de la noche en adelante.

Minas del Cabo de Gata

Nuestro estimado amigo D. Hermenegildo Frias, Ayudante de minas, ha tenido el delicado recuerdo, que le agradecemos, de remitirnos una copia del plano general de las minas del Cabo de Gata y Rodalquilar, del término de Nijar, en esta Provincia.

El expresado plano representa un hábil y concienzudo trabajo que honra el ilustrado ayudante y viene á llenar un vacío ha tiempo sentido y del que constantemente venían quejándose los mineros.

No en son de reclamo sino por su verdadera utilidad, recomendamos su adquisición.

No es la primera vez que el Sr. Frias dedica su actividad á esta clase de trabajos; hace poco tiempo levantó el plano de la zona minera de Gergal y de Olliva de Castro, tan rica en minerales ferruginosos y tan codiciada por propios y extraños.

La publicación y venta de estos planos ha sido autorizada por orden de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, de 24 del pasado Octubre.

Felicitemos muy de veras al Sr. Frias por la publicación de estos trabajos.

La visita de la Sucursal

Por mandato del Gobernador del Banco de España se está haciendo en los actuales días á la Sucursal de aquel establecimiento en esta plaza, una detenida visita de inspección, por el Sr. García Escudero, Director general de las sucursales, acompañado del Inspector especial Sr. Arana.

Con la franqueza que siempre distingue á EL RADICAL, hemos de ocuparnos de este asunto, que hoy sirve de motivo á muchas conversaciones, para pedir á dichos señores que hagan la justicia que se merece la antigua aspiración del comercio local.

Desde hace muchos años vienen trabajando las clases mercantiles de Almería cerca de los diferentes directores que se han sucedido en esta Sucursal para que, respondiendo á los fines que motivaron los privilegios de que el Banco goza, estudiara el apoyo del mismo un poco más allá del despacho de los banqueros y de las gabetas de los prestamistas; pretensión siempre inútil, porque nunca mereció el honor de la acogida.

Nos parece mal que deseo tan cuerdo como justificado, continúe sin realizarse, y aprovechando la visita expresada, aconsejamos á los interesados que, una vez puestos de acuerdo sobre el particular, designen varias personas que, en comisión, expresen á los Sres. Arana y Escudero la conveniencia de que los servicios del Banco se destinen en primer término al desarrollo del comercio y de la industria, aunque para ello sea preciso restringir los temerarios créditos concedidos á algunos banqueros y abolir en absoluto los que de ningún modo deben gozar esa injunición de señores que hacen descender al 4 por 100 para hipotecar á retro al 12, y aún á interés más alto.

Háganlo así los comerciantes, y esperen confiadamente en la notoria rectitud de los Sres. Escudero y Arana la satisfacción de sus constantes aspiraciones.

EL GRAN TRANQUILO

Nuestro flamante García, Ministro de la Gobernación, es el hombre más tranquilo del mundo.

Dice, aunque otra le queda, que el Gobierno está satisfecho de las últimas elecciones municipales.

Se necesita toda la tranquilidad de un desahogado para decir tal enormidad.

Absténidos de acudir á la lucha en muchas capitales de provincia y poblaciones rurales los republicanos y carlistas, sobre todo los primeros que son los mas.

Son los censos electorales amasados por los caciques de alto y bajo vuelo, sin permitir figurar en ellos á muchos miles de enemigos de las Instituciones, que hubieran votado en contra de los candidatos conservadores. Con el manubrio electoral en la mano manejándolo á su antojo; disponiendo de ese elemento inconsciente que por el pedazo de pan del presupuesto va donde le llevan y funcionando en todas partes las ruedas de votantes, compuestas de empleados de consumos, guardias y serenos vestidos de paisano, cuyas ruedas en Barcelona y Valencia han sido desechas á estacazo limpio, por que no hay otro medio de desacerlas. Con todo eso y algo más han vencido los republicanos en todas partes donde se han presentado unidos y compactos derrotando al Gobierno en las principales capitales; aquí hubiera sido si la batalla se hubiera presentado en iguales condiciones de pelea?

De seguro que no sale un conservador ni para un remedio.

Gócese el Sr. García Alix de su triunfo. Sino porque la broma resulta fúnebre, siquiera sea en memoria de las pobres víctimas causadas por los desaciertos del Ministro de la Gobernación. Todos nos reiríamos y como dicen los franceses *rirá bien, qui rirá le dernier*.

Nosotros seguiremos nuestro cami-

no hasta el logro de nuestros deseos que son los de todo buen español y amante de su Patria, hasta conseguir que en breve plazo uzcra el esplendoroso sol de la República y desaparezcan para siempre estos funestísimos gobernantes, que nos han conducido al estado tan lastimoso en que todos nos encontramos.

G. B.

Degeneración de los reyes

En la cumbre social, el rey no es dueño de sí mismo: la adulación desvia sus ideas; las pasiones carecen de freno; se siente solo, aislado, irresponsable, como foco de un torbellino de ambiciosos que, á lo más, le enseñan la verdad. El árbitro de vidas, imaginaria que todo le está permitido, mira las cosas desde arriba, pierde la noción del bien, hace su santo capricho, rinde culto al ya monstruoso de su egoísmo; é incapaz de dominarse por su energía moral, accesible á toda sugestión torcida, débil é irritable, es esclavo de los menguados consejeros, que halagan sus inclinaciones, disolviendo y ogotando las fuerzas vivas de su cerebro, hasta hacerle rodar por la pendiente de la degeneración, que bajan de grado en grado estirpes inteligentes, pasando á través de vicios, locuras y crímenes, agostándose en la esterilidad, que acaba la raza y destruye la dinastía.

La degeneración psíquica debilita la energía mental, entenebrece la inteligencia, imprime un sello, una mancha, que no lava en las aristocracias mas que la barra de la bastardía; su ánimo flaco no opone resistencia á la doblez; las ideas rancias que les inculcaren desde niños; el medio que les rodea; la bajeza palaciega; las alturas en que viven, siempre separados del pueblo; el lugar inaccesible á la verdad franca y ruda; la necesidad de adular para presentarse ante ellos; la preocupación de clase, que interpone una muralla á la plebe; la atmósfera aristocrática y teocrática que respiran, la atracción que unos á otros los degenerados se profesan por singular compenetración de ideas, gustos, aficiones y caprichos; harán ineficaces é imposibles los estériles esfuerzos de quienes pretenden aliar dos soberanías irreductibles: la hereditaria y la colectiva, la monarquía y la democracia.

La moral es una función del cerebro sano; el cuerdo ayuda al progreso, el insensato á la reacción y al atraso. ¡Cuán desgraciada la nación víctima de una estirpe regia que decaer devorada por una diátesis hereditaria!

La herencia que les encumbra, les elimina. Los irresponsables se portan como tales. Su cerebro insano compromete las naciones. Acosados por la ley de su raza, dificultada la selección sexual por razón de Estado, el medio que les rodea no opone resistencia á ese deslizarse por la pendiente, y como al mismo tiempo los degenerados se atraen, el mal se acumula, y rebosa de la mente real á la nación que les soporta. Nótese entonces un paralelismo entre el degenerado de arriba y los de abajo. La igualdad se restablece: los representados se ven fielmente retratados en su representante. La nación se degrada como su amo, y si algún desgraciado levanta la cabeza sobre el común rasero, ó la dobla y humilla, ó se degrada, ó se retrae, ó tiene que emigrar de su patria.

De este retraimiento de los elementos sanos, de la eliminación sistemática de los intelectuales, de la indiferencia de las clases neutras, del deliberado propósito de ineducar al pueblo, del uso que las personas honradas tienen á los políticos de oficio y de la degradación de la prensa convertida en vil oficio de mutuo bombo á la imbecilidad triunfante, hace que en torno de los reyes se forme una corte de algunos miles de degenerados que se reúnen por afinidad de caracteres, degenerados que ocupan todos puestos de la política, y esta es

CEBADA, MAIZ, ALAMBRE BELGA

El vapor STEPHANO, con 35.000 fanegas de cebada, llegará el día 20 de este mes.

El día 10 del corriente descargaré el primer cargamento de maiz,

Grandes existencias de Alambre Belga de Acero galvanizado á precios en competencia.

ALMACENES DE SAN LUIS

J. G. Egea

ALMERIA

coria que flota en una nación infeliz, gobierna, dirige y manda; es la sola que elige á los subordinados para todos los cargos, y elige por simpatía cerebral, los más ineptos, los más cobardes, los más malvados; aquellos que por su envilecimiento constitucional han de servir mejor como instrumentos despreciables de tiranía y corrupción.

Y aún si esa nación goza de un sistema parlamentario y tiene que llevar algunos comparsas de oposición á la farsa convencional, ya cuidarán muy bien los de arriba que en la oposición resulten elegidos sus similares degenerados, y á la oposición irán los más corrompidos, los más venales, los más degradados, para que las clases neutras vean en ellos una representación indigna de la democracia y pierdan toda esperanza de redención y decaigan los ánimos y el escepticismo desconsolador les eche en el surco, sin fuerzas ni aliento para hacer algo por su patria.

José María Escuder.

COMUNICADO

Sr. Director de EL RADICAL.

Muy Sr. mio de toda mi consideración y respeto: Conocidos que han sido en parte los efectos de la lluvia torrencial del día 5 en la noche, se lo participo para si lo tiene á bien le dé cabida á esta carta en las columnas de su ilustrado periódico.

Tras la pertinaz sequía que á todos nos afligía, descargó en dicha noche en esta población y su término, la mencionada lluvia que tanto se ansiaba por estar aún la simienza sin hacer y en lo que ha sido beneficios y alegrías para unos, para otros ha sido ruina y desolación.

En la parte de Levante extremo de las jurisdicciones de Sorbas, Lubrin y Cobdar y en el parage denominado Rincon Postrero, en donde poseen fincas don José Sáez Martínez, médico en esa Capital, don José Miguel Cruz Mena, doña Dolores González y don Rafael Martínez Espinar, han sufrido dichas haciendas perjuicios de grandísima consideración, por consecuencia de los enormes arrastres de terreno y arbolado, convirtiendo en desnudas lastras y moles de peñones los riegos y algunos terrenos de secano. Jamás alcanzaron las aguas en aquellos estrechos barrancos alturas tan inconmensurable.

Dada la configuración y estructura del terreno han sido debidos sus desprendimientos y arrastres del mismo, pues se trata de respetables pendientes, con barrancos anchos y angostos, los cuales se hallaban poblados, de olivos, almendros, higueras y palas chumbas, cuya riqueza constituían los mismos.

Y desaparecer todo en una noche! El Gobierno, señor Director, una vez que le sean conocidos estos daños irreparables por el conducto oficial debe ayudar á los damnificados del fondo de calamidades para la reparación de algún que otro trozo que sea susceptible de ello y con la prontitud que reclama el caso.

Dándole las gracias anticipadas se repite de V. su más atento s.s.

Pedro Maturana Carmona

Ulella del Campo 8 Octubre 1903

VERGÜENZAS

La desvergüenza está en completo apogeo en nuestra decaída España y siguiendo esta progresivamente en aumento concluiría por echar abajo en poco tiempo lo que nos resta de nuestras clásicas costumbres, de nues-

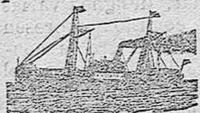
tro amor patrio, de nuestras virtudes cívicas y nuestra legendaria caballerosidad é hidalguía.

Las miserables ambiciones políticas las bastardas luchas de ciertos elementos insanos han corrompido todos los organismos del Estado, sembrando la perturbación en todas las cosas aun en las más grandes y sagradas, con vilipendio del derecho y de la Ley.

A tal estado de degradación han llegado las cosas que es imposible sufrir esa vergüenza sin sentir el sonrojo más grande y el abatimiento más espantoso, y se hace obligación imprescindible acabar de una vez con tantas miserias como nos degradan y envilecen y entonces brillará en nuestra patria un sol esplendente que nos dignificará dándonos honra y bienestar.

JUAN CICOGNANI.

Vapores fruteros



PARA LONDRES

El magnífico y rápido vapor ESPEDIT llegará fijamente el día 6 del corriente, con hueco para 2.500 barriles.

PARA EL BALTICO Y HAMBURGO (Línea del Svenska Lloyd)

El acreditado vapor NORGE, para Christiania, Gothemburg, Malmö, Stockholm y demás puertos del Báltico, cargará el día 10 del corriente.

Este buque, desde los puertos de Suecia, continuará su viaje y tocará en los principales puertos de Rusia en el Báltico. Precisa saber la carga que habrá para Rusia.

Agente: Alfredo Rodríguez.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Manuel Ibáñez Alcántara. Fernando Moya Fernández. José Fernández Paz. José González Leal. José Santisteban Martínez. Manuel Ochotorena Gómez. Luis Gutiérrez Grancha. Enrique Fernández Ruessas.

DEFUNCIONES

Antonio Milán Aranzana. Francisco Pradas Baas.

CASAMIENTOS

Ninguno.

Noticias

Concejales republicanos

En las elecciones verificadas el domingo en Pechina, triunfaron los dos candidatos republicanos.

Felicitemos á nuestros amigos de aquel pueblo, que han sabido luchar y vencer, teniendo enfrente á un caudillo monárquico que se creía tan omnipotente como el Sr. Abad Corrales.

Revista

Es muy interesante el último número de A. B. C. En una de sus planas publica la vista fotográfica de los talleres de ajuste y fundición del señor Soriano, de Castellón, después del es-

pantoso incendio que redujo á cenizas el hermoso edificio, que ha dejado en la miseria á su antes apulento dueño y sin pan á centenares de obreros.

No nos cansaremos de repetirlo un día y otro. El seguro indemniza los perjuicios que tales riesgos originan y bien poco previsoros son los que á ellos se exponen; y la Agencia General de seguros, establecida en la calle de Martínez Campos, 2, segundo, ofrece toda clase de pólizas á cuantos desean vivir tranquilos, sin los sobresaltos de un siniestro.

J. TELEFONO RODRIGUEZ.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Octubre, fué el siguiente:

Nacimientos, 152, de ellos 15 ilegítimos.

Natalidad por 1000 habitantes, 3.21 Defunciones, 125, clasificadas del modo siguiente:

Fiebres intermitentes y caquexia palúdica, 1; difteria y crup, 2; tuberculosis, 19; enfermedades del sistema nervioso, 11; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 21; ídem digestivo, 37; ídem genito-urinario, 2; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 3; vicios de conformación, 6; senectud, 5; otras enfermedades, 18, resultando una mortalidad de 2.54 por 1000 habitantes.

Buen viaje

Ayer salió para Laujar, de donde regresará muy en breve, nuestro querido amigo y correligionario don Lucas Alméjida.

Interesante á los Huertanos y jardineros.

Para evitar la pérdida de los frutos y las flores delicadas, de valor, que los insectos destruyen, es indispensable el uso del ZOTAL disuelto en agua al 3 por 100, y con este líquido regar en cualquier época las plantas, arbustos y árboles atacados. El ZOTAL está reconocido como el insecticida más poderoso que no perjudica en nada á las plantas.—Farmacias y Droguerías.

Licencia

Le ha sido concedido un mes de licencia al profesor de la escuela de Artes é Industrias nuestro particular amigo D. Pedro Martín Torres.

Horrorosa tormenta

Comunican de Málaga que en el pueblo de aquella provincia, Casares, ha descargado una horrorosa tormenta.

La inundación alcanzó á todo el pueblo, destrozando muchas casas y originando grandes desprendimientos de tierras.

Son numerosas las desgracias personales y enormes las pérdidas.

Cartas detenidas

En esta Administración principal de Correos se hallan detenidas las cartas siguientes por no ser conocidos sus destinatarios:

Don Pedro Fernandez para entregar á Bernardino Lopez, en el Boog. Don Ricardo Gonzalez, profesor veterinario en Cervia, provincia de Almería.

Don Juan Alderegin, Valle del Yevre, Ugar, Don Francisco Pompeyo Alorde Aduana de Almería.

Don Carlos Llopis, Guardiola 27 pral de Almería.

Don Nicolás Rodríguez Navarro, Posada del Socorro calle del Cuartel.

Don José G. Antonio Ciano, Santa Ana, Almería.

Don Antonio Gomez (a) Negrito calle de Toledo.

Doña Rosa Blanes Estra Cortijo del Nazareno, provincia de Almería.

Doña Carmen Martínez, número 5, Almería.

Doña Antonia Lopez, Plaza del Cepero, núm. 19, Almería.

Doña Rosario Calle de Meloneros Almería.

Teatro Variedades

Hé aquí la Lista de personal de la Compañía Cómico Dramática, que bajo la dirección de D. Enrique Sánchez de León, empezó á actuar en dicho coliseo, en la segunda quincena del presente mes.

Actrices.—María Agosti, Clotilde Beas, Carlota Lamadrid, Concepción Ríos, Concepción Rustani, María San Pedro, Ana Siria, Leonor Taboada, Sara Valero, Teresa Zaidívar.

Actores.—Antonio Climet, José Do-

minguez, José María Jover, Enrique Martí, Manuel Molira, Juan Redondo, Enrique Sánchez de León, Vicente Valcárcel, Ramón Vallarino, José Valle, Tomás Yáñez, Juan Yñiguez.

Apuntadores.—Ricardo Pérez, Manuel Gallo y Leonardo Guillén.

El tifus en Madrid

El gobernador de Madrid, en vista de haber ocurrido casos de tifus en el Hospital Provincial, ha ordenado que se habilite una de las salas del hospital del Cerro del Pimiento, á fin de que sean trasladados á ella los atacados á dicha enfermedad.

La salud en Gualchos

Según nos escriben de Gualchos, provincia de Granada, la salud pública deja mucho que desear allí.

El sarampión y la pulmonía se han presentado con carácter epidémico.

Con frecuencia ambas enfermedades atacan á la vez á un mismo individuo.

El alcalde ha ordenado cerrar las escuelas públicas.

De Motril

Según nos escriben de Motril, se encuentra en aquella ciudad, actuando en causas que sesiguen por hechos relacionados con la política, el Juez de Huercaal-Overb, D. Francisco Barrios Alvarez.

En Motril circula el rumor de que pronto llegará allí un magistrado de esta Audiencia encargado de continuar el sumario por el incendio de la fábrica de los Sres. Larios.

Oposiciones á condetables

—Se ha dirigido una real orden á los capitanes generales de los departamentos para que procedan á publicar en la forma reglamentaria una convocatoria á fin de cubrir 15 plazas de alumnos en la Escuela de condetables.

Los exámenes se verificarán en todos los departamentos el 1.º de Diciembre.

Concejales

En las elecciones verificadas en Vera que, dada la reconocida sensatez y cordura de aquellos habitantes; se han efectuado como siempre en el mayor orden han sido elegidos los señores siguientes: Don Diego Orozco Roca, D. Francisco de Torres Torres, D. Antonio Ramón Piñero, D. Gines Soler Martínez, D. Juan G. del Castillo, D. Luis Ramos Haró, D. Juan Miguel Cervantes, D. Guillermo de Haró Caparros, D. Gines Nuñez Carretero, D. José Sala Barruezo, D. Francisco Ferrer Ballesteros D. Salvador Gonzalo Saldaña, D. Francisco Sanchez Muñoz y D. José Lopez Soler.

En el próximo año quedará, pues, constituida aquella corporación municipal, con los señores citados y dos más que quedan de los que hoy la forman adictos al señor Gimenez Ramirez (Don Manuel)

Avena del país. Se vende en el establecimiento de Antonio García López.—Benahadux,

Se alquila la parte del local que tenía la casa Singer, calle de Reyes Católicos, por estar alquilada la que da á la de Naearro Rodrigo.

Academia

Reparación para carreras especiales y Grado Bachiller.—Santa R9. ita,

Ca. bón de piedra y cok

A 1,75 pesetas quintal carbón de piedra para toda clase de hornillas, y cok, á 2,75 los 50 kilos, y dura más que todos los conocidos.

Depósito: casa de los Alemanes, calles Real, 35, y Reyes Católicos, 11. Se sirve á domicilio.

Señal tranquilo

Con el ZAMPIRONI desaparecen los mosquitos que tanto molestan en esta época del año y cuyas picaduras son en muchos casos el vehículo de algunas enfermedades infecciosas.

Depósito en Almería, Drogería de Eugenio de Bustos, calle de Granada 25, en cuyo acreditado establecimiento encontrarán Vds. un buen surtido de drogas.—Productos químicos puros é industriales.—Aparatos, accesorios y novedades para Fotografía.—Infinidad de diversos artículos. Precios muy reducidos.

Sastres

Hacen falta oficiales y oficiales, para el taller, que cumplan muy bien con su obligación.

Infinito presentarse no siendo así. Sastrería (La Epoca) San Francisco 12.

Diálogo

Señor García, ¿compra usted el afiler Salmerón? —Mira, niño, déjame, que voy á Gobernación.

—¿Pero acaso usted gobierna?

—¿Qué injundia intelectual tendrá en su caja huesosa!...

eso prueba y justifica que según el que gobierna así andarán las cosas.

—¿Habrá chicos más groseros que los golfos de Madrid?

Mira, chico, ven aquí; pues aunque ganas no tengo de comprar el afiler,

es preciso comprender, y en verdad tienen razón,

que no se puede vivir sin llevar el a. filer

del insigne Salmerón.

De venta en «El Oriente».—Juan Lucas.—Granada, 46, Almería.

De venta en «El Oriente».—Juan Lucas.—Granada, 46, Almería.

Telegramas

Telegramas

Sólo á título de información y como muestra de imparcialidad, publicamos textualmente el siguiente despacho que recibimos de Velez-Rubio:

Velez-Rubio 10 11'45 m,

Celebradas elecciones municipales en las que lasernistas han cometido las mayores arbitrariedades. Fue on detenidos en la cárcel candidatos interventores y electores; los primeros momentos de prestar auxilio al Juzgado.

Se pretendía derrota del candidato liberal antilaserista y triunfó, derrotando candidatura lasernista. Opinión pública protesta indignada y el Juzgado entiende en el asunto.

Fernandez

(De nuestro servicio particular)

De Valencia.—Un muerto

Madrid 10-3-50 m.

Dicen de Valencia que los amigos del Sr. Soriano siguen muy contrariados por el fracaso que obtuvieron en las elecciones municipales del domingo.

Con frecuencia cometen tropelías, y no cejan en su campaña de molestia, cuando de los republicanos de la Unión se trata.

Últimamente, al pasar bromeando un grupo de amigos del diputado de la Unión, señor Blasco Ibáñez por frente á la redacción de «El Radical», periódico, como es sabido, propiedad del Sr. Soriano, sonaron varios disparos de arma de fuego, cayendo muerto un individuo llamado José Balaguer.

También hubo varios heridos graves.

La opinión en la ciudad del Turia muestrase indignada por este hecho.

Algunas personas manifestan que los disparos se hicieron desde el edificio en que se halla instalado el diario del señor Soriano.

Lo de Santander.—Nuevos detalles

Madrid 10-3-55 m.

El Gobierno ejerce una rigurosa censura con las noticias que se reciben de Santander, relacionadas con los sucesos desarrollados últimamente en aquella capital.

Además de los detalles que tengo transmitidos, se conocen los siguientes:

Los amotinados asaltaron varias tiendas, entre ellas dos de

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: **ADGONK** - Gila.

SUCURSALES EN ALMERÍA:

Almería.—Puerta Purchena, núm. 4.
Cuevas.—Calle de S. Agustín, núm. 28.
H. Overa.—Calle del Sepulcro, núm. 5

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: opacas, reales, matices punto vainica, etc., ejecutados con la máquina **DOMESTICA BOBINA CENTRAL** la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

armas de fuego, llevándose algunas.
Por temor á un asalto, fueron cerradas las puertas del gobierno civil.

Al salir la gente del teatro, en las escaleras del coliseo, oyéronse dos disparos.
También se apedreó la Casa de Socorro.

Lotería Nacional

Madrid 10-11-15 m.

En el sorteo de lotería celebrado hoy, han resultado premiados los siguientes números:
Premio mayor, con 250.000 pesetas número.

9.503

Segundo premio con 100.000 pesetas, número

1.020

Tercer premio, con 55.000 pesetas, número

13.006

Premiados con 6.000 pesetas los siguientes números:

12.721, 4.696, 2.129, 67, 8.147, 680, 13.242, 14.507, 1.379, 314, 11.864, 4.572, 3.487.

Las Cortes

Congreso

Madrid 10-9-45 n.

Como de costumbre, el presidente, Sr. Romero Robledo, abre la sesión.

Se nota gran animación en la cámara, debido en gran parte, al anuncio de que proponíase tratar esta tarde el jefe de los republicanos Sr. Salmerón, de asuntos de interés para el país.

Varios señores diputados dirigen al Gobierno preguntas de escaso interés.

Al ocuparse de los presupuestos, en contra del segundo turno contesta, en nombre de la comisión, el Sr. Amat.

En el tercer turno interviene el ministro de Hacienda, señor Besada.

Al levantarse á hacer uso de la palabra el jefe de los republicanos, en la cámara nótase gran expectación.

El Sr. Salmerón en su notable oración parlamentaria rela-

ciona el problema militar con la naturalidad de las instituciones públicas.

Los conservadores y liberales, agrega, durante sus permanencias en el poder, probado está que nada han hecho por la reconstitución del país. Los ministros de Hacienda que, durante la regencia se han sucedido, más lo han sido de la bolsa que de la nación.

Deplorable por demás es el criterio presidido en la reforma de los presupuestos.

Nosotros los republicanos—sigue diciendo el Sr. Salmerón—contamos con las simpatías del país, y no consentiremos la aprobación de otros proyectos que no sean los presupuestos.

Afirma que la minoría republicana no hará obstrucción al proyecto del descanso dominical presentado á la Cámara y á que se apruebe el servicio militar obligatorio.

Por último, reconoce que los señores Silvela y Maura, estando en el poder, intentaron mejorar las costumbres electorales.

Al terminar el discurso, muchos diputados felicitan al señor Salmerón.

Después levantóse la sesión.

No es

Madrid 11-2' m.

El señor Salmerón ha negado rotundamente que él sea el abogado designado por los cubanos en la reclamación hecha por aquellos á nuestro Gobierno, de ventidos millones.

Inauguración de clases

Madrid 11-2'40 m.

En el Centro Republicano de

la calle de la Encomienda, y con asistencia de muchas personas, se han inaugurado las clases nocturnas para obreros.

También concurren varios diputados de la minoría republicana del Congreso.

Sep renunciaron discursos enérgicos.

El Sr. Elorza en su discurso fué llamado al orden varias veces por el delegado de la autoridad gubernativa, quien más tarde pretendió detenerle.

Enfermo ilustre

Madrid 11-2'55 m.

Encuétrase gravemente enfermo, el diputado á Cortes republicano, D. Manuel de Llano y Persi.

La Cotización

Madrid 9

BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior.....	77'05
4 por 100 pequeños....	77'10
4 por 100 fin corriente	77'20
5 por 100 amortizable.	97'25
5 por 100 pequeños.....	97'30
Cédulas hipotecarias	
al 5 por 100.....	100'70
Id. id. al 4 por 100	101'90
Banco de España.....	479'50
Banco Hispano Americano.....	132'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	442'50

CAMBIOS

París, á la vista.....	33'60
Londres, á la vista.....	3'62
Exterior español París...	90'57

MENCHETA

Imp. de EL RADICAL.

Harina Bebé lacteada

Normaliza las funciones digestivas, corrigiendo en muy pocos días las diarreas y los vómitos de los niños.

Es un poderoso reconstituyente, empleado con excelentes resultados contra la debilidad y el raquitismo, y recomendado por varios establecimientos importantes, entre ellos la DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LA CASA CUNA DEL NIÑO JESÚS DE PRAGA, DE MADRID.

De venta en FARMACIAS, DROGUERÍAS y ULTRAMARINOS

LA ESPAÑOLA

COMPANÍA ANÓNIMA Á PRIMA FIJA

DEFENSORA DE LOS DERECHOS DEL OBRERO

EN LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Constituida legalmente por Escritura pública otorgada ante el Notario de Madrid

D. Primo Alvarez Cueva en 27 de Octubre de 1901

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

DOMICILIO SOCIAL MADRID

La ley de Accidentes del Trabajo del 30 de Enero de 1900 quedaría sin efecto en la mayor parte de los casos, si una institución tutelar como LA ESPAÑOLA no se encargase de reclamar su cumplimiento judicial y extrajudicialmente.

Así como el propietario asegura sus bienes para el caso de un incendio el obrero debe inscribirse en LA ESPAÑOLA para estar seguro de que en el caso de un desgraciado accidente tendrá garantidos su propio porvenir y el de su familia.

LA ESPAÑOLA (al contrario de otras Compañías que no tienen más amparo que algunos céntimos recolectados á infelices obreros), cuenta con 1.000.000 de pesetas para adelantar al obrero accidentado ó á su familia las indemnizaciones á que tiene derecho en los casos señalados en las condiciones generales de la póliza, y que dado el jornal ordinario corriente, pocos serán los que en caso de muerte por accidente ó incapacidad para el trabajo, no perciban más de 2.000 pesetas.

Los obreros deben tener esto muy presente para hacer sus seguros ingresando en LA ESPAÑOLA, la más potente y la que más asuntos ha tenido en toda España en favor del obrero ganados con costas en todos los juzgados.

LA ESPAÑOLA cuenta con Abogados y Procuradores en los Juzgados, Audiencias y Tribunal Supremo y reparte en todos los pueblos y remite gratis á todos sus abonados, boletines mensuales que les instruyen en todo lo que se refiere á los derechos que las leyes reconocen á los obreros.

Para más detalles y pormenores al que los solicite el Delegado en Almería y su provincia, RICARDO GARCÍA GARCÍA, Ricardos, 3, principal.

LA VASCO-NAVARRA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Autorizada por Real orden de 5 de Diciembre de 1900

para realizar contratos de seguros sobre accidentes y garantizar sus operaciones con el depósito legal de

225.000 ptas.

Capital: 4.000.000 de pesetas

DOMICILIO.—PAMPLONA

Delegado en Almería y su provincia,

GERÓNIMO LINO RODRÍGUEZ

Murcia, 13.—ALMERÍA



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal.

39 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

Don Salvador Romero y Herman.

Paseo del Príncipe, núm. 10

Melassin

Immejorable pasto para la alimentación de toda clase de ganados. Saco de 100 kilos, 90 reales.

Informes: Jerónimo Lino Rodríguez.

ESPECIALIDAD EN LOS FLAMENCOS

Gran sombrerería

Últimas novedades en sombreros flexibles. Impers de las acreditadas marcas Hewlison Moores Sons Albertini y Borsalino.

Novidades en el sombrero forma Panamá de Fielto y en los de cinta calada.

Gorras inglesas de todas clases.

Tiendas, 4.—ALMERÍA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

FORMA ALGABENO, MACHAQUITO, BOMBITA Y LAGARTIJO

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 4 Y 1/2 POR 100 ANUAL

Agentes: *Salvador Romero y Hermano*

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10

La salud en Paterna

Estas ricas aguas se venden á 4 REALES BOTELLA de un litro en su depósito central y en todas las boticas.

Son eficacísimas en gran número de dolencias, y su especialidad en gas carbónico y carbonato de litina, las hacen superiores á todas sus similares nacionales y extranjeras, cual acreditan los análisis de que se acompañan á las botellas.

Se emplean con gran éxito en las enfermedades del estómago, hígado y riñones. No tienen rival para combatir la ictericia, cálculos biliares, disenteria crónica, diabetes sacarina, albuminuria, litiasis, reuma, desarreglos menstruales, anemia, clorosis, etc.

Compañía de los Caminos de Hierro DEL SUR DE ESPAÑA

HORAS DE SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS TRENES

Table with columns for Station (Estación de Almería, Estación de Guadix, Estación de Moreda, Estación de Baeza, Estación de Albolote) and Train Types (Salidas, Llegadas) with corresponding times.

Los trenes express números 5 y 6 circularán todos los miércoles entre Baeza-Almería, enlazando en Baeza (Empalme) con los que circulan entre Baeza (Empalme) y Madrid y en Moreda con los que circulan entre Moreda y Albolote.

ADVERTENCIA.—Entre Albolote y Granada y viceversa hay servicio de coches en correspondencia con todos los trenes.

UBALDO ABAD FABRICANTE DE MUEBLES. Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el manejo de una casa. Representante depositario en las provincias de Almería y Jaén de la PLATERIA CHRISTOFLE Bazar del León, Tiendas, 6 y Rostrico, 4, Almería.

LA VASCONIA Sociedad de seguros contra incendios á prima fija. Capital social: 5.000.000 de pesetas.—Domicilio social: PAMPLONA (Navarra) DELEGADO EN LA PROVINCIA DE ALMERIA, DON GERONIMO LINO RODRIGUEZ Calle de Murcia, número 13. LA VASCONIA, Sociedad domiciliada en la capital de Navarra, está formada y dirigida por los elementos más importantes de aquel país, habiendo merecido la plena confianza de dicha región, como lo demuestra el hecho de que NAVARRA ENTERA le ha favorecido en el seguro de sus edificios, principiando por su Diputación foral y provincial, que ha asegurado en ella todos los suyos (que son más de CUEN).

Imprenta de "El Radical,"

REYES CATÓLICOS NÚM. 3 Este establecimiento tipográfico, cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria y numeroso é inteligente personal.

SE TRABAJA DE DIA Y DE NOCHE Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita, etc., etc. Impresiones de lujo á varias tintas Ofrecemos á los banqueros, comerciantes é industriales, TALONARIOS, LIBROS Y FACTURAS cuyos folios ó ejemplares van numerado ordenadamente con tipos de imprenta, teniendo cada hoja SU NÚMERO ESPECIAL IMPRESO y siendo imposible por lo tanto, toda sustracción ó falsificación. LOS ENCARGOS SE RECIBEN Á CUALQUIER HORA

Quesos superiores de Bola y Plato, y Carne de Membrillo nueva, se han recibido en LA INDEPENDENCIA, de Francisco Losana Navarro. 3, Ricardos, 3

LA GIRALDA DE FRANCISCO SÁNCHEZ MENDOZA 3, Plaza de Nicolás Salmerón, 3 Establecimiento de loza, cristal, cuadros, borra de lana para colchones, alpargatas y otros muchos artículos. Precios sin competencia.

Callisida Villena Infalible para la extirpación de raíz de cuantas callosidades existan en los pies, sin perjudicar ni molestar. Caja, 2 reales. De venta: Droguerías y Farmacias. SE GARANTIZA Para pedidos: D. Francisco Villena.—Don Juan de Austria, número 2.—Valencia.

LA ÉPOCA En este acreditado taller de sastre y modista, que tan acertadamente dirige su propietario, el maestro don Juan del Castillo Muñoz, encontrará el distinguido público almeriense y todas las personas de buen gusto, tanto señoras como caballeros, tal elegancia y maestría en el corte y confección, como prontitud y economía. Visítad LA ÉPOCA (San Francisco, núm. 12), y quedaréis altamente convencidos y complacidos.

LA VERDAD 11, Reyes Católicos, 11 En este establecimiento principiá la venta de los celebrados embudidos murcianos, ya muy conocidos del público. También se ofrece toda clase de especias en granos y molidas diariamente, así como tripas limpias, pimientos molidos especiales para la matanza. Se facilitan máquinas de picar grasas á mis clientes de estos géneros.

IMPORTANTE Acaba de recibirse una nueva partida de AVENA para sembrar y simiente de ALFARFA, de las que se garantiza el resultado. Depósito para la venta: Reyes Católicos, 11. Se vende una estantería y mostrador propios para establecimiento de coloniales. Para informes: Regocij os, 40.

CASA FRUTERA

Se desea recibir en Manila (Filipinas) comisiones de productos del país, como uvas, limones, naranjas, etc. Hay con que responder, dando á los remitentes todas las seguridades que necesiten.

INFORMES: José Molina Salas GADOR (ALMERIA)

TINTORERÍA MODERNA DE JOSÉ RODRIGUEZ BERMÚDEZ, 2.—ALMERIA

Esta tintorería, la mejor de su clase en esta capital, hace desde hoy una gran rebaja en los precios de su acreditado trabajo, y fin de que el público se convenza de que es

verdad, se da la siguiente nota para tinte negro: Un mantón de merino doble, 1,25 pesetas; idem sencillo, 0,75; un mantón de lana, 1,25; una falda de lana, 1,50; una capa de caballero, 3, y por este orden cuantos trabajos deseen. Se hacen cuantos colores se quieran á precios económicos. Esta casa linda con la antigua panadería de D. Rogelio Castillo, frente á la calle del Rostrico. No se pasa á domicilio ni se va ambulante.

L'UNIÓN Compañía francesa de seguros contra incendios FUNDADA EN 1828 Establecida en su Palacio: 9 PLACE VENDÔME Reconido legalmente en España Total de garantías: CIENTO DIEZ MILLONES DE PESETAS Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: 276 MILLONES DE PESETAS 74 AÑOS DE EXISTENCIA Subdirector, D. Juan Jimenez Camacho, Reina, 11, Almería

Centro Consultivo de Asuntos Judiciales y Administrativos A cargo del Procurador de la Audiencia Territorial de Granada D. José Fernández Sánchez de Molina, dirigido por representantes Abogados. Plaza Nueva, 1.—GRANADA

DISPONIBLE